

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIBIDA.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 13 de Agosto de 1886.

PRECIOS DE LEZARIDA.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores: la mitad.

NUM. 7.915

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

Vera.—Sr. P. del C.—Abonada su sus-
cripcion hasta fin de Junio del año actual.
Id.—Sr. D. L. M. S.—Id. id. id.
Id.—Sr. D. J. M.—Id. id. id.
Velez-Rubio.—Sr. D. N. M.—id. id. id.
Viator.—Sr. D. A. C.—Id. id. id.

ASUNTOS VARIOS.

El telegrafo en España.

Habiendo demostrado en los artículos an-
teriores, siquiera á grandes rasgos por no
hacer muy extenso este trabajo, la defec-
tuosa organizacion actual del Cuerpo de te-
légrafos, debemos exponer unas bases sobre
las que pueda este reorganizarse de una
manera eficaz.

Antes de entrar de lleno en el asunto, fi-
jémos un momento en el título. «Cuerpo
de Telégrafos» decimos hoy para nombrar
aquella agrupacion organizada de indivi-
duos que tienen por objeto proporcionar to-
da clase de comunicaciones instantáneas
del pensamiento á lo lejos; este es el senti-
do, así lo comprendemos todos; sin embar-
go, su título no abraza toda aquella signifi-
cacion, porque notamos que «telégrafo»
palabra compuesta de las griegas *tele* (le-
jos, á lo lejos) y *grafo* (escribo), equivale
propriadamente á «escribo á lo lejos», de mane-
ra que el Cuerpo de telégrafos, segun su
nombre, no se ocupa mas que de aquellas
comunicaciones que se hacen á lo lejos por
medio de aparatos escritores, lo cual no es
exacto porque utiliza multitud de otros,
desde los sistemas de agujas como el de
Wheasthorne y el de cuadrante de Cregnet,
hasta el teléfono, cuyas señales no salen es-
critas. ¿No sería mas apropiado un nombre
que comprendiese mejor toda clase de aque-
llas comunicaciones? Por ejemplo, la pala-
bra griega *sema* (señal) unida á la misma
tele (lejos, á lo lejos), podría indicar mejor
toda la significacion que es preciso dar á
dichas comunicaciones, y así se diría *telese-
ma* (señal á lo lejos, para comprender toda
transmision instantánea del pensamiento á
distancia. Por otra parte, vemos que el ver-
bo *semaínein* (señalar, dar señales, signifi-
car) unido á *tele* (lejos), conviene con la
acepcion mas amplia que se dá á «telegra-
fiar» mas exactamente que esta última pa-
labra, y por lo tanto, *semaíno* (señalo, doy
señales etc.) con *tele*, abraza mejor la idea
de «telegrafía.» Pero abreviando y partien-
do de *tele* (á lo lejos) y *sema* (señal), se po-
dría decir: *telesemiar*, en lugar de *telegra-
fiar*, para comprender toda accion de comu-
nicaciones instantáneas del pensamiento á
lo lejos; *telesemina*, en lugar de *telegrafía*,
para el arte de efectuar todas aquellas comu-
nicaciones; *telesemo* ó *telesemio*, en lu-
gar de *telegrafo*, para el medio que se em-
plee, sea cualquiera, al efectuar dichas comu-
nicaciones; *telesema*, en lugar de *tele-
grama*, para el nombre de la comunicacion;
y, en fin, *Cuerpo de Telesemos* ó *Telesemios*,
en lugar de *Cuerpo de Telégrafos*, para
nombrar el conjunto de funcionarios dedi-
cados á realizar aquellas comunicaciones.

Las palabras telegrafía, telegrafía, telé-
grafo, telegrama, tendrían entonces sus
verdaderos significados, pues indicarian las
ideas respectivas de comunicar instantánea-
mente á lo lejos por medio de aparatos es-
critores, así como las de telefonía, teléfono,
telefona, etc., indican tambien las ideas
particulares de comunicar instantáneamen-
te á lo lejos por aparatos acústicos.

Nos limitamos á llamar la atención de los
físicos y de los académicos por si encuen-
tran atinadas nuestras observaciones, y
mientras tanto, puesto que la palabra «te-
légrafo» está adoptada como genérica para
todos los medios de transmision, respeté-
mosla y pasemos á exponer nuestro

Proyecto de organizacion del Cuerpo de telégrafos (1).

Base 1.^a El personal se compondrá de
las siguientes clases:

(1) Este proyecto es sencillamente la opi-
nion, muy respetable para nosotros del autor
del artículo, persona ajena á la redaccion, pero
que de vez en cuando nos favorece y nos honra
con sus trabajos; conste, pues, que nosotros ni
aceptamos, ni rechazamos el proyecto: nos li-
mitamos á contribuir á que sea conocido.—
(N. de la R.)

PESETAS.

1. ^a	1 Director con.	15.000
2. ^a	1 Subdirector con.	11.250
3. ^a	20 Ingenieros jefes á.	7.500
4. ^a	50 Ingenieros primeros á.	6.000
5. ^a	75 Idem segundos á.	5.000
6. ^a	150 Idem terceros á.	4.000
7. ^a	200 Telegrafistas primeros,	3.000
8. ^a	300 Idem segundos á.	2.500
9. ^a	400 Idem terceros á.	2.000
10. ^a	200 Ordenanzas primeros á.	1.500
11. ^a	300 Idem segundos.	1.250
12. ^a	400 Idem terceros á.	1.000

Para las seis primeras habrá un escala-
fon, para la 7.^a, 8.^a y 9.^a otro, y para las tres
últimas otro. Dentro de cada escalafon as-
cenderán por rigurosa antigüedad los indivi-
duos respectivos. Además, cada diez años
que cumplan de servicios, tendrán un sob-
resueldo: el director de 1.250 pesetas, el
subdirector de 1.875, los ingenieros jefes á
1.250, los ingenieros primeros, segundos y
terceros á 1.000, los telegrafistas primeros,
segundos y terceros á 500, y los ordenan-
zas primeros, segundos y terceros á 250.

El personal fijado á cada una de las cla-
ses anteriores, podrá aumentarse conforme
lo vayan exigiendo las necesidades del ser-
vicio.

Base 2.^a El Cuerpo de telégrafos queda
encargado de proporcionar toda transmision
instantánea del pensamiento ó distancia
por todos los medios que el progreso aconse-
je, procurando siempre sostener seguras,
rápidas y económicas comunicaciones. Cons-
truirá y conservará las líneas necesarias al
efecto, y adquirirá y reparará los aparatos
y demás material adecuado. Se encargará
también de poner en práctica todas las apli-
caciones de la electricidad á servicios pú-
blicos.

El director del Cuerpo de telégrafos será
el jefe superior del mismo, pero sólo con ca-
rácter ejecutivo, pues sobre el director ten-
drá autoridad la Junta facultativa y sobre
ésta solamente las Cortes de la nacion.

La Direccion formará cada año nivelados
los presupuestos de ingresos y de gastos
para el año siguiente, y demostrará su ap-
titud y buena administracion, haciendo que
sin sacrificar á los empleados, no solamen-
te estén bien atendidos los servicios enco-
mendados al Cuerpo, sino tambien que se
perfeccionen constantemente, ya poniendo
en práctica los aparatos mas apropiados, ya
sustituyendo las líneas aéreas con cables;
ya, en fin, utilizando todas las mejoras que
la ciencia aconseje y la utilidad pública re-
clame. Formados así los presupuestos por
la Direccion, ésta los presentará á la Junta
facultativa, la cual los discutirá, y después
de aprobados ó reformados, los llevará al
ministro de Hacienda, que se limitará á pre-
sentarlos con los demás parciales á las
Cortes.

El Cuerpo de telégrafos elegirá de entre
sus individuos facultativos, desde telegra-
fista tercero hasta director, y por sufragio
directo de todos los empleados, un diputado
que lo represente en el Congreso.

(Concluirá).

La expulsion de los mormones.

Una de las cuestiones que en estos mo-
mentos agitan con mayor fuerza la opinion
pública en los Estados Unidos es la que se
refiere al deseo de expulsar á los mormones
del territorio de Utah, que en otros tiempos
fué un desierto y que es hoy un verdadero
paraíso.

Los periódicos norte-americanos la em-
prenden furiosos contra la poligamia que
es, segun ellos, la deshonra de América.

Rugen de ira y excitacion al Congreso á que
tome resoluciones extremas, con objeto de
que los mormones abandonen de una vez el
Nuevo Mundo.

En un artículo que publica la *Revue
Bleue* se consigna la siguiente argumenta-
cion de los mormones, en oposicion á las
manifestaciones de sus adversarios:

«Nos echais en cara, dicen, la poligamia
y es cierto que tanto nuestra religion como
la de Mahoma nos permite tener varias
mujeres si disponemos de los medios nece-
sarios para mantenerlas y educar á los hi-
jos que nazcan de esos múltiples matrimo-
nios.

Pero es forzoso convenir en que la poli-
gamia es la ley universal del mundo, tanto

de los Estados Unidos como del resto del
planeta, existiendo sobre este punto la úni-
ca diferencia de que vosotros ocultais bajo
falsas apariencias el secreto de vuestra poli-
gamia, mientras que nosotros la presenta-
mos á la luz del dia y la consagramos por
medio de ritos legales y religiosos.

¿Quién de vosotros se contenta con una
sola mujer? El que no puede tener dos.

Es cierto que algunos de los que comba-
ten la poligamia se limitan exclusivamente
á una esposa, pero tambien ocurre esto en-
tre nosotros en circunstancias determina-
das.

No obstante, esos monógamos por princi-
pio ó por temperamento constituyen una
excepcion en la humanidad.

El hombre, como todos los otros animales
de la creacion, es polígamo, y en toda la
escala orgánica hasta un solo macho para
fecundar gran número de hembras.

Así lo ha querido la Naturaleza al impo-
ner á estas últimas la prolongada tarea de
la gestacion.

Pues bien, el hombre no se distingue con
respecto á este punto de los demás seres
creados. El instinto natural le arrastra á di-
fundir por do quiera sus tesoros de amor y
su afán de reproducirse.

La civilizacion, sin embargo, ha tratado
de combatir á la Naturaleza. Teniendo en
cuenta ciertas ventajas sociales que á los
mormones nos parecen muy problemáticas,
ha fundado la monogamia y encarcelado al
varon en el matrimonio con una sola mu-
jer.

Pero las leyes de la Naturaleza no pueden
ser contrariadas impunemente. Por mas que
se haya obligado al hombre á no poseer mas
que una esposa, no se le ha impedido desear
y poseer otras mujeres.

No puede tenerlas legalmente, pero las
posee á espaldas de la ley.

Lo cierto es que de todos los pueblos del
mundo los menos polígamos en los actuales
tiempos son precisamente los turcos y los
mormones, entre quienes está permitida la
poligamia.

Los turcos y los mormones no agregan
una segunda mujer á la primera, sino cuan-
do se halla en condiciones de subvenir á sus
necesidades; porque si bien la poligamia
autoriza los matrimonios múltiples, impone
al mismo tiempo la obligacion de mantener
á las mujeres y de educar á los hijos proce-
dentes de esas uniones.

Las personas bastante ricas para permi-
tirse el lujo de tener varias mujeres, no
abundan tanto como muchos suponen, y en
Turquía, lo mismo que en el Utah, están
en minoría los individuos que llegan á tener
un harem.

No sucede esto en los Estados Unidos ni
en Europa. La poligamia, que está prohibi-
da por las leyes civiles y religiosas, se practi-
ca por todo el mundo sin responsabilida-
des de ninguna especie.»

Así razonan los mormones, y hay que
convenir en que esta argumentacion no care-
ce de cierta lógica.

El Congreso decidió hace algun tiempo,
que fueran perseguidos los ciudadanos del
Utah, acusados de la poligamia, y una ley
especial (la ley Edmund) habia establecido
penas muy severas contra los mormones
confesos de dicho crimen.

«Sea en buenhora!—contestaron los mor-
mones;—pero exigimos que esa ley no se
nos aplique á nosotros solos; exigimos que
se ponga en vigor en los Estados del Este,
del Sur y del Oeste lo mismo que en el ter-
ritorio de Utah; y exigimos, sobre todo,
que los magistrados encargados de aplicar-
la sean los primeros en respetarla.

Y llevando al último extremo la lógica
de sus razonamientos añadieron:

«Nos consta que uno de los que ha de
juzgarnos tiene por querida á la hermana
de su mujer y que otro de nuestros jueces
falta tambien descaradamente á los deberes
conyugales que las leyes determinan.

Si nuestra poligamia es mala la vuestra
es mucho peor, porque es una poligamia
hipócrita, que cubre con un velo de falsa
decencia una verdadera inmoralidad y un
vergonzoso desorden.

Nosotros somos polígamos honrados, al
paso que vosotros sois polígamos crimina-
nales.

Vosotros sois los Tartufos de la poliga-
mia.»

Estas han sido las últimas razones ale-
gadas por los pobladores del Utah.

Solo falta esperar la contestacion que á
estos argumentos han de oponer en Améri-
ca los eternos y encarnizados adversarios
de los mormones, en esta especie de pleito
del matrimonio, entablado desde luenga fe-
cha entre unos y otros.

Los billetes de Banco.

En *La Correspondencia* hallamos la siguien-
te noticia. Basta una simple lectura de ella
para comprender su gravedad. Dice así:

«Parece que una empresa importante, que
diariamente y en toda España sostiene rela-
ciones constantes con el público, ha encon-
trado ciertas dificultades para el cambio de
sus billetes en las transacciones corrientes
con el Banco de España, pues segun se nos
dice, no han sido admitidos por éste dos bi-
lletes pertenecientes á otras dos emisiones,
cuya falsedad se dice no ha sido anunciada
previamente por el Banco.

Como quiera que hoy ha corrido en los
centros mercantiles esta noticia, creemos
prestar un servicio verdadero al Banco de
España, proporcionándole esta ocasion de
rectificar un falso rumor, ó de anunciar la
falsedad cometida en dichas emisiones.

El rumor es tan cierto, que hasta se ha
llegado á asegurar que la empresa á que alu-
dimos ha pensado no admitir en sus transac-
ciones billetes de Banco, pues rechazándolos
éste, sin haber anunciado la falsedad, nadie
puede saber qué clase de billetes toma.»

Como la indicacion de los hechos en la
noticia inserta y resulta un poco oscura, pro-
curamos informarnos y hé aqui el resultado de
lo que en círculos de hombres de negocios
se decía.

La empresa importante á que se alude, es
la Compañía de los ferro-carriles del Medio-
dia, y el hecho que motiva sus quejas, no es
que haya encontrado dificultades en el Ban-
co de España para el cambio de billetes; sino
de muy diversa índole.

La Compañía acostumbra enviar en cuen-
ta corriente al Banco los fondos que no ne-
cesita por el momento. Y ocurrió que en una
de las últimas entregas, le fué rechazado
por falso al cajero de la Compañía por el
del Banco un billete de los de 25 pesetas, de
la emision de 1.^o de Enero de 1884; sin que
la Compañía protestara.

Pero en otra posterior, se le rechazó uno
de 500 pesetas, de no sabemos cuál emision,
y aquí la compañía no quiso conformarse, y
dijo al Banco. «No estando anunciada la fal-
sidad de la emision, el Banco está obligado
á tomar los billetes, buenos ó falsos, porque
ni las empresas, ni los particulares, ni el co-
mercio, tienen medios de distinguir los bue-
nos de los malos.»

Cual siempre ha sucedido se ha negado
el Banco á la admision del billete falso, y
tambien á anunciar la falsedad de la misma
alegando que no ha visto más que un sólo
ejemplar falsificado, y la emision le cuesta
sesenta mil duros.

Pues si quiere ahorrárselos y mantenerla
en circulacion, ha replicado la empresa fer-
ro-carrilera abónome el billete de 500 pese-
tas; porque de lo contrario, la empresa ha-
rá saber al público que no admitirá en las
casas de sus dependencias ni un solo billete
del Banco de España, y veremos quien pier-
de mas.

En esto está el conflicto, y si los hechos
son tales como los dejamos apuntados, se
nos figura, y esto lo hemos pensado y man-
tenido siempre, que el Banco está en el de-
ber de anunciar cualquiera falsificacion, por
poco importante que sea, que advierta en
sus billetes, y mientras no haga esto, obli-
gado viene á pagar los que se le presenten,
buenos ó malos, siempre que no pruebe que
la presentacion al cobro se haga por los fal-
sificadores ó sus cómplices.

Esta es la práctica, que segun los hom-
bres mas versados en estos asuntos, se si-
gue en otros países.

Los helados.

La estacion que atravesamos invita á to-
mar helados y como el uso de estos es per-
fectamente higiénico, á condicion de no co-
meter imprudencia en cuanto al abuso y
cuidando de observar las debidas reglas pa-
ra la digestion, vamos á dar algunas rece-
tas, que suponemos verán con gustos nues-
tros lectores.

Helado de crema de café.—Por cada vaso

de leche de medio litro de cabida, dos yemas de huevo.

Se cuece la leche y se deja enfriar: cuando está fría se le pone azúcar al paladar, siempre teniendo en cuenta que el hielo como mucho dulce y es menester que esté cargado de azúcar. Se hace café muy fuerte y lampante y se le echa a la leche con azúcar, á gusto, mas ó menos cargado, segun se quiera. Despues se baten las yemas con un tenedor de madera y así que están muy batidas se cuele en un tamiz muy limpio y fino, y se pone al fuego en una cacerola que no haya servido mas que para dulce y sin dejar de menearlo un momento y se tiene á fuego lento para que no hierva, (pues en cuanto hierve se corta) y se hace la crema hasta que esté algo espesa; así que está hecha, se deja enfriar.

Conviene hacerla con tiempo para que esté bien fría antes de helarla. A la hora de hacer el helado, se echa en la sorbetera y se tapa muy bien: entónces se echa un poco de hielo partido en pedazos pequeños en la cubetita de madera y dos puñados ó tres de sal y se pone la sorbetera encima y por todo al rededor se le vá echando puñados de sal y pedazos de hielo hasta que se llena la cubetilla; así que está llena se empieza á menear la sorbetera agarrada por el asa y se está moviendo hasta que se cuaja la crema; á cada ratito se debe destapar y con la paletilla de la cuchara de sacar el sorbete se despega lo que se vaya adhiriendo á los bordes. Muchas veces no cuaja porque no le echan bastante sal á la nieve; así, es menester echarle cada vez que se ponen algunos terrones de hielo, un puñadito.

Crema de vainilla.—Se hace lo mismo, solo que en vez de café se le echa una vainilla molida ó media, segun la cantidad de sorbete.

Mantecado.—Lo mismo que el anterior, solo que en vez de café ó vainilla se le echa una poquita de canela molida.

Leche merengada.—A la leche merengada no se le echan yemas sino se cuaja la leche con azúcar y un poquito de canela y así que está cuajada se hace merengue y si hay almivar se le endulza con ella y si no con azúcar en polvo y se mezcla muy bien con la leche ya cuajada, meneando mucho con la cuchara.

Turrón.—El turrón se hace como el mantecado solo que se tuestan almendras muy bien tostadas y se muelen hasta hacerlas polvo y así que están se mezclan con el mantecado.

Fresas.—Se deslicen con agua las fresas y van pasando por tamiz, y así que han pasado, segun la cantidad que se quiera hacer se le echa de agua; se le pone luego azúcar, y se hiela. lo propio se hace con todas las frutas menos los melocotones y las ciruelas, que como frutas duras hay que cocerlas un poco y con el agua que se cuecen se deslicen y se hace como con las fresas.

Avellana.—Se machacan las avellanas finas muy bien tostadas y se les mezcla almendras tostadas tambien, y así que están muy bien molidas se les va añadiendo agua hasta que se hace una horchata espesita; luego se les pone azúcar y canela molida, y así que está todo mezclado se cuele en un colador fino y se pone en la sorbetera para helarlo.

Una nueva escopeta de caza.

Los cazadores pasan revista á sus armas y se surten de municiones.

Los armeros tienen ahora muchas prisas, como los sastres en los cambios de estacion. Cada cazador quiera que sele sirva inmediatamente.

Los discípulos de San Huberto andan visitando las tiendas de los armeros con tanta diligencia como la que emplean las mujeres bonitas—y ricas—en andar por los talleres de los modistos y de las modistas, viendo las últimas novedades en trajes y adornos.

La fabricacion de armas para cazar está haciendo progresos constantes. Cada año se presenta una modificacion nueva, una mejora en el armamento de cazador. A este paso, dentro de pocos años no quedará una codorniz para un remedio.

En la tienda del armero Galand, calle de Hauteville, núm. 13, en Paris, hemos visto una nueva escopeta de caza, de seis tiros del sistema Spencer, que es el arma mas curiosa, y al mismo tiempo mas terrible que conocemos. Su construcción es parecida á la de un fusil de repetición. Sin embargo, esta nueva arma es algo pesada, y los cazadores no la adoptarán sino como objeto de arte y de curiosidad; pero es utilísima para los exploradores. Los cazadores españoles que quieran puede escribir al célebre armero parisien, quien les remitirá gratis, á vuelta de correo, la nueva edicion de su *Album*, verdadero tratado ilustrado de armas y de tiro, en el que encontrarán todos los datos que no es posible dar en un suelto de periódicos.

La difteria.

El doctor Tscharmen, de Gratz, acaba

de descubrir que en la corteza de las naranjas, así como en la de las manzanas, se desarrolla un hongo enteramente igual al que es germen de la infeccion diftérica ó del garrotillo.

Cuando se conserva en algun sitio cerrado naranjas ó manzanas, fórmanse en el epicarpio de unas y otras ligeras manchas oscuras que bajo la presión de la una, sueltan una especie de polvo humedecido.

Observado al microscopio este polvo, vése que está compuesto de esporos de un hongo inferior, idéntico al que produce el garrotillo.

Habiendo separado el doctor Teharmer dos manchas de esas de la corteza de una naranja, las introdujo en su laringe, mediante una fuerte aspiracion.

Al dia siguieron experimento en la garganta una especie de cosquilleo, y pasados dos ó tres tenia un garrotillo de forma leve, pero perfectamente caracterizado.

Conveniente será, por lo tanto, tenga ó no tenga razon el doctor Tscharmen, impedir á los niños coman naranjas ó manzanas, sin quitarles antes la monda.

El descubrimiento tiene tambien importancia, por si puede aplicarse la teoria y los procedimientos de Pasteur sobre la inoculacion de los virus.

POLITQUILLA.

Es curiosa esta comunicacion, en la que el director de una congregacion guipuzcoana declara cesantes del cargo de Hijas de Maria á varias jóvenes:

«Señorita doña...»
«Estando por reglamento *provida* á las Hijas de Maria la asistencia á los salenes públicos de bailes, y en particular de noche, y siendo, segun mis noticias, Vd. una de las que han asistido en las próximas pasadas fiestas, dando con este acto ejemplo poco edificante á la corporacion y de poca sumision á las reglas de la misma, he ordenado, como director, darla á Vd. de baja en las listas de nuestra congregacion, quedándose Vd. fuera de ella desde esta fecha.»

Para consuelo, dirán las chicas: —Y lo bailado, ¿quién nos lo quita?

Dice un periódico ministerial: «En los centros oficiales tampoco existen novedades para la prensa.»

«El viaje veraniego emprendido por algunos ministros y que otros van á hacer, ha paralizado la resolucio de algunos asuntos de interés, cuando menos hasta Octubre.»

Tenemos, pues, ministros para confeccionar un plato fusionista.

Callos y caracoles. A la segunda categoria pertenece el señor Montero Rios, que se lleva á todas partes el ministerio á cuestas.

Y á la primera los otros, que paralizan.

Elecciones eclesiásticas:

«Al tiempo de verificarse anteayer en Orihuela la eleccion de vicario capitular, se produjo una escision, á consecuencia de la cual de los 16 canónigos que componen el cabildo se retiraron ocho.»

«Los restantes eligieron vicario; pero parece que la eleccion hecha ha contrariado los deseos del prelado de aquella diócesis.»

Buen argumento para que *El Siglo Futuro* combata la *sistema*, como él dice.

En opinion de *La Epoca*, la salida del ministro de la Gobernacion para Mondariz, significa que no se teme ninguna alteracion del orden público.

Lo mismo opina *La Correspondencia de España*.

Son dos opiniones de punta. Que se encargará de sacar el Sr. Moret ministro de la Gobernacion interino.

NOTICIAS CURIOSAS.

Desde el puente de Brooklyn

El salto desde el centro del puente de Brooklyn al rio del Este, hazaña que costó la vida al pr. fesor Oldum, ha sido realizado con el mayor éxito por un jóven de veintitres años llamado Steve Bro die, limpiabotas, vendedor de periódicos y encuarterador de libros, muy conocido en Nueva-York.

Difieren las opiniones sobre si acometió su hazaña por una apuesta ó por mera sed de gloria, aunque la primera hipótesis es la más admitida. Lo que se tiene por indudable es que el salto en cuestion no es el primero que dá Bro die, pues ya otra vez se precipitó sin recibir daño alguno desde un alto puente en California, habiendo tenido despues igual suerte en un descenso de Higu-Bridge, en el rio Harlem. Finalmente, en Mayo último, se dejó caer desde el puente de Brooklyn asid á un paraguas cuyas ballenas estaban sujetas con cuerdas de atambres á manera de un para caidas.

El 23 de Julio último, á las dos de la tarde, presentóse Bro die en la entrada del puente, acompañado de su mujer, y despues de haberse despedido de ella, se subió á una carreta, desde la cual, antes de que pudiera evitarlo la policia, se pasó al pretil del puente, colgóse de uno de los cables y se dejó caer. La altura desmesurada desde donde descendia (120 piés) le hizo hundirse con gran fuerza en el agua, pero

juego salió á la superficie y comenzó á bracear vigorosamente.

Sus amigos, que le esperaban en un bote, le recogieron, y frotaron con aguardiente unas manchas azuladas que presentaba en el lado izquierdo debajo de la tetilla.

Por lo demás, Bro die no ha recibido lesion alguna interna.

La policia le prendió en union de uno de sus amigos, un tal Brenan, que se arrojó al agua á ecogerle; y ambos fueron llevados á la estacion de policia de Oak Street; despues Bro die á un Hospital para ser examinado, y finalmente al juzgado de las Tumbas, donde quedó detenido Bro die bajo acusacion de tentativa de suicidio. Su amigo fué puesto en libertad mediante mil duros de caucion que dió por él su principal.

PROVINCIAS.

Los periódicos de Zaragoza hoy recibidos dan cuenta de un desagradable suceso ocurrido anteayer noche en aquella capital.

En el café llamado jardin de la Iberia se promovió un escándalo entre varias personas y un militar por algunas palabras que entre ellos mediaron, propinándose algunos golpes y produciéndose la natural confusion.

Poco despues hubo otro alboroto en la puerta del citado café.

Parece que á consecuencia de no haber saludado un guardia civil á un jóven oficial de infanteria, este le reconvinó; y como la reconvenccion fuera un tanto viva y los ánimos se hallasen excitados por la escena anterior, el público protestó de la conducta del oficial, armándose una fuerte griteria, hasta que una pareja de la Guardia civil á caballo condujo á la capitania general al guardia y al oficial que habian sostenido la reyerta. El público se amotinó en la plaza de Santa Engracia, consiguiendo separar los grupos de la guardia de prevencion.

Al lugar del suceso acudieron el capitán general, el gobernador militar interino, Sr. Bonanza, los brigadieres Franch y Urtasun, los coronales del regimiento de caballeria del Rey y del de Gerona, y algunos jefes y oficiales.

Parece que se instruye sumaria.

En esta version, que tomamos del *Diario de Avisos de Zaragoza*, convienen todos los periódicos locales, si bien difieren en el número de guardias civiles que sostuvieron la reyerta con el oficial, puesto que *La Alianza Aragonesa* dice que los guardias eran tres, y otro periódico habla solo de una pareja.

En Eciija ha ocurrido una sensible desgracia.

Hace pocos dias marchaba un carruaje por el sitio llamado Cerro de la Concepcion, á orillas del Genil, por donde apenas puede pasar un coche. Por esto y porque el cocheró no pudiese dominar los caballos, el carruaje volcó, cayendo desde la barranca al rio, en una altura de mas de cuatro metros, resultando muerta una niña de 2 años, hija de D. Lorenzo Ostas, dueño del vehiculo, y herida de gravedad la niñera que la acompañaba.

El domingo por la noche se declaró un incendio en una tienda de Valladolid, pereciendo entre las llamas una niña de nueve años y resultando herido un hombre.

Los individuos del Centro católico de Sampedor, unidos á los de la Juventud Católica de Manresa, que habian ido á visitarlos, recorrieron dias pasados las calles de la villa gritando: ¡Viva Carlos VII! ¡Mueran los iberales de Sampedor! *La Montaña* llama la atencion de estos hechos, que vienen despues de las manifestaciones carlistas de Manresa.

Telegrafian anoche de Carballino que habiéndose sabido que estaba cortada la linea telegráfica de Orense á dicho pueblo, y que se habia cometido un robo de consideracion, el gobernador civil salió inmediatamente para aquel punto con fuerza de la Guardia civil, y hechas las averiguaciones, resultó que en la madrugada del domingo una cuadrilla de ladrones, compuesta de siete individuos; aplicaron cartuchos de dinamita á la casa del cura del pueblo de Sobanez, término de Carballino, destruyendo parte de la casa, y penetrando en ella le robaron unos 6 000 reales.

Se hallan detenidos dos individuos que se cree complicados en dicho robo.

La linea telegráfica está restablecida.

En estos últimos dias ha venido anunciándose en Valencia el papel de fumar de Eucaliptus en unos billetes que ofrecian cuatro premios á los que comprasen diferentes artículos en varias tiendas que se alaban. Dichos cuatro premios correspondian á los cuatro primeros números de la Loteria nacional; pero en está sólo han figurado 15.000 números, y los comerciantes han expendido unos 30.000, lo que por resultado 15.000 engaños.

Asegura *La Derecha*, de Zaragoza, que como presuntos autores de la muerte dada entre Sádaba y Castiliscar, al peon caminero Arilla, que fué arrastrado y quemado, han sido detenidos Luis Cuenca, su mujer Teresa Ba lesteros, y Julian Pascual capataz de dicha carretera.

Precedentes de Berlín y el Havre han llegado al arsenal de la Carracallos tubostanza torpedos y los cañones de 12 centímetros largos, sistema Hontoria, con sus correspondientes montajes de giro central, sistema Wavaseur, destinadas al crucero *Infanta Isabel*,

cuya terminacion se recomienda por el ministro de Marina.

Parricidio y suicidio.

Hallábanse reunidos en el pueblo de la Selva (Tarragona) el viernes último en casa del veterinario varios vecinos, cuando se presentó el hijo de aquél, tambien veterinario en el pueblo de Constanti.

—De ti estamos hablando—dijo el de la Selva.

—Bueno—dijo—y sacando del bolsillo un revolver, disparó un tiro sobre el padre, cayendo este mortalmente herido.

Una hija del veterinario de la Selva, hermana del parricida, se arrojó por el balcón á la calle poco despues del crimen.

El parricida está preso.

La junta local de instruccion pública de Murcia ha acordado aumentar el programa de festejos de la feria próxima, haciendo un reparto de premios á los niños que más se hayan distinguido en los últimos exámenes.

TELEGRAMAS.

Desórdenes en Belfast.—Sus orígenes

Londres 9.—En los tumultos ocurridos ayer en Belfast resultaron numerosos heridos.

Durante la noche ultima han llegado nuevos refuerzos allí.

Londres 9.—Durante la noche última han llegado 500 hombres de infanteria y un escuadron de caballeria á Belfast, con objeto de reforzar aquella guarnicion.

Han fallecido seis heridos durante los desórdenes del sábado último.

Londres 9.—Esta mañana se han repetido las asonadas en Belfast (Irlanda).

La tropa y la policia han acudido á sostener el orden, resultando un muerto y varios heridos.

Londres 10.—Los periódicos publican detalles de los graves desórdenes ocurridos en Belfast.

En el hospital han fallecido varios de los heridos en la última refriega.

Anoche quedó restablecido el orden; pero se teme que hoy vuelvan á repetirse las asonadas.

Los ánimos están muy sobreexcitados. La poblacion está ocupada militarmente.

Los emperadores.

Gastein 9.—El emperador de Austria ha visitado esta mañana al de Alemania, celebrando ambos una cordial entrevista.

El emperador de Austria ha recibido despues en audiencia al principe de Bismark, y el de Alemania al conde de Kalnoky.

Gastein 10 (madrugada).—Anoche se celebró un suntuoso bnquete, al cual asistieron los emperadores de Austria y Alemania. No hubo brándis.

Al final los dos emperadores se saludaron con la copa en la mano, segun costumbre, sin proferir palabra alguna.

Londres 10.—Anoche llegó á esta capital el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, Giers, alojándose en el palacio de la embajada de su país.

Alianzas internacionales.

Londres 9.—El *Times* de esta mañana, hablando de la entrevista de los emperadores en Gastein, dice que la entrada de Inglaterra en la alianza austro-alemana para reemplazar á Rusia, es imposible, porque la situacion de Inglaterra no le permite alianzas continentales.

Esto no obstante—añade—los ingleses verán con satisfaccion verdadera que la alianza austro alemana oponga una barrera á la turbulencia y al principal perturbador de la paz del mundo.

Gastein 9.—El emperador de Austria, al saludar al de Alemania, le felicitó por su buen aspecto, que denota excelente salud.

Escrutinios.

Paris 9.—Se conocen los resultados de 183 elecciones de consejeros generales, verificadas ayer.

Segun ellos, han triunfado 548 republicanos y 35 monárquicos.

Los primeros ganan 18 puestos y los segundos 22.

GACETILLAS.

Desde hace noches, y por orden del Sr. Alcalde, se ha suprimido la antigua del canto de la hora por los serenos, costumbre que ya no estaba en vigor en ninguna parte.

Aquí se hizo igual reforma despues de la revolucion del año 68, pero vino la Restauracion borbónica y lo primero que hizo el Ayuntamiento interino alfonsino que presidia, si mal no recordamos, D. Onofre Amat, fué restablecer el canto tradicional que solo servia para avisar á las gentes de mal vivir y á los rateros el sitio donde se hallaba el sereno.

Felicitemos al Sr. Lirola por tal medida, que justo es ir sacudiendo el yugo de esas vejeces impuestas por el espíritu estrecho de partido que en su intransigencia quisiera que volviésemos á usar greguescos y chambergo como los españoles del siglo XVII.

¿Cómo cambian los tiempos! D. Onofre Amat

(padre) restableció el *Ave Maria Purísima* y el Ayuntamiento de que es Secretario D. Onofre Amat (hijo) anuló tal disposición, con aplauso de la mayoría del vecindario.

Se ha arreglado el conflicto musical que existía por el licenciamiento de los individuos de la banda del Municipio.

Aquellos han conferenciado con el Sr. Alcalde y han reconocido que obraron ligeramente al inferir á la Municipalidad y al público el agravio que les infirieron la noche del 5 del corriente, dejando á todos los concurrentes al Paseo del Príncipe con una cuarta de narices.

El Sr. Lirola hará un esfuerzo y les entregará pronto dos pagas, y los músicos, sacerdotes del arte, volverán á soplar sus instrumentos siendo el encanto de las pollitas que asistan á las veladas de la feria.

El Sr. Vice-Consul de Francia en esta capital nos ruega que recordemos á los consignatarios de los vapores de la carrera de Orán que ningún pasajero español puede desembarcar en Argelia sin llevar un documento cualquiera, pasaporte ó certificado de matrícula, visado por dicho Sr. Consul.

Y para evitar retrasos en el despacho de los buques y equivocaciones en el número de pasajeros, ha establecido un sistema de volantes que acompañarán á cada viaje los pasaportes ó matrículas, que serán recogidos otra vez por los consignatarios, los cuales los presentarán al Vice-Consulado, antes de tomar la patente de Sanidad refrendada, advirtiéndoles que cada primer volante consular para pasaporte, matrícula ó cédula (no llevando ya la firma de un cónsul francés) vale 2 fr. 50 cts. ó sean 10 reales y que todos los volantes entregados durante el mismo año, después de haber satisfecho ese derecho fijo, son absolutamente gratuitos.

Sr. Gobernador.—Dicen los periódicos de Barcelona—y lo consignan con elogio—que el gobernador de aquella provincia ha depositado en el Banco de Barcelona 10.000 y pico de reales, procedentes del ramo de higiene, hasta que dé á conocer las cantidades recaudadas y las causas de la reforma que viene estudiando, y que piensa llevar á efecto en dicho ramo uno de los días de este mes.

También el Gobernador de Sevilla Sr. Sellés, ha publicado en *El Boletín Oficial* correspondiente al día 4, las cuentas de la Sección de Higiene, respectivas al mes de Julio último.

Y propósito de esto dice *El Eco de Andalucía*:

«La sección de higiene, Sr. Gobernador, es un rompe-cabezas, y si bien es verdad, que sus resultados son beneficiosos, también es verdad que se presta á muchos abusos y se causan vejaciones á personas débiles por su sexo. Para evitar estas irregularidades, es preciso que la sección de higiene sea una verdad, siendo necesario para esto, modificar por completo el régimen que hoy se sigue, que por cierto es funesto, y en prueba de ello, que vulgarmente la llaman *Sección Inquisitorial*.

Uno de los procedimientos que hoy se emplean es el de bastar la denuncia de cualquiera para que el negociado emplee todo género de fuerza contra la persona denunciada.

Otro abuso es el de no facilitar comprobantes á las personas que pagan multas, aun cuando estas los exijan. Hay mucho de esto que no puede ser, y como no puede ser, llamamos la atención del Sr. Gobernador acerca del particular, á fin de que se entere de eso y de otras muchas cosas, verdaderamente misteriosas y peligrosas que es preciso corregir.

Conque al buen entendedor... etc.»

Y sobre el mismo asunto de la Higiene dice otro periódico de Málaga:

«Si nuestros informes son exactos, y creemos que sí lo son, el gobernador de la provincia ha retirado las gratificaciones que de los fondos de higiene venían percibiendo ciertos empleados dependientes de la autoridad civil.

En la creencia de que tal medida obedece al deseo de acrecentar el producto líquido de los ingresos por ese ramo especial, y suponiendo que estos propósitos redundarán en beneficio de los pobres, á quienes el Sr. Larroca tratará de auxiliar con esos fondos, quedamos á la expectativa, y ansiosos de dar cabida á la nota de distribución mensual del indicado producto, para cuya publicación ofrecemos desde luego estas columnas.»

Conque, Sr. Ayuso, inaugure V. S. aquí el excelente sistema planteado en Barcelona, Sevilla y Málaga, y que sepamos lo que produce ese ramo y como se distribuye, pues hasta nosotros han llegado á veces rumores de abusos y corruptelas que no deben tolerarse, por lo mismo que se trata de infelices mugeres dignas de protección y de lástima.

Cuentas claras.—Hé aquí la Cuenta General de Ingresos y Gastos de la Junta del Puerto correspondiente al año económico de 1885-86.

Ingresos.	PESETAS.
Existencias en 1.º de Julio 1885.	97.699'14
Cobrado por toda clase de arbitrios marítimos.	118.350'12
Cobrado por cuatro cuatrimestres y mitad de otro de la subvención concedida por el Estado á estas obras.	225.000'00
Ingreso del 10 por 100 por el contratista de las obras de prolongación del dique de Poniente.	34.527'69
Cobrado á D. José Bover por 21 días de alquiler de la carroza de las obras del puerto.	80'00
Por multas cobradas á los infractores del Reglamento de servicio, policía y conservación del mismo.	42'00
Por venta de la caja de hierro que tenía la Junta para guardar sus fondos.	1.000'00

Cobrado á D. José Revueltas como fianza de la contrata de piedra machacada para el afirmado del dique de Poniente. 70'00

Total. 480.261'57

Gastos.

Personal y material facultativo. 23.007'51
 Personal y material de Secretaria. 19.332'64
 Conservación del puerto. 9.893'24
 Estudios. 1.288'87

Obras nuevas al contratista de la prolongación del dique de Poniente por las ejecutadas durante el año. 345.277'43

A D. Francisco Madonado para los gastos ocasionados en el procedimiento ejecutivo llevado á cabo por el Procurador D. Braulio Moreno contra D. Manuel Rueda por el débito que hace á la Junta del tiempo en que tuvo en arrendamiento los tinglados del muelle. 500'00

A «Vicente Gay y hermano» por devolverle esta cantidad según acuerdo de la Junta en sesión del día 22 de Febrero por razones de equidad, de las 1.752'12 que tenía abonadas por derechos de almacenaje en los tinglados. 1.287'12

A D. José Revueltas contratista del suministro de piedra machacada, devolución de su depósito por terminación de la contrata. 70'00

Total. 400.656'81

Resúmen. Pesetas.

Ascienden los ingresos. 480.261'57

Ascienden los gastos. 400.656'81

Existencias en 1.º de Julio de 1886. 79.644'76

De las cuales existen en esta Sucursal de la Caja General de Depósitos. 15.292'09

En la Sucursal del Banco de España. 57.822'44

En poder del Habilitado de la Junta. 6.490'23

Total igual. 79.604'76

Además existe la fianza del Contratista de las obras del dique de Poniente que tiene constituida en papel del Estado en la Caja General de Depósitos Central de Madrid y se eleva á la suma de 265.000'00 pesetas.

Sabemos que el Sr. Delegado de Hacienda, ha dispuesto que se expida despacho de apremio contra los Ayuntamientos que para el día 15 del actual no hayan satisfecho el primer trimestre de consumos del año económico y las cédulas personales del anterior.

El «Boletín oficial» del día 11 publica el anuncio de cobranza del primer trimestre de las contribuciones Territorial é Industrial en Almería y en varios pueblos de la provincia. El plazo voluntario de pago para los contribuyentes de la capital se contará desde el 12 al 24 inclusive.

Don Rafael Idáñez, Representante en esta capital del Banco de Ahorro Popular, se ha acercado á nuestra redacción interesándonos hagamos constar que la Caja de Ahorros de dicho acreditado Banco, nada absolutamente tiene que ver con la Caja general de Ahorros, cuyo Inspector D. Ernesto Lyon ha desaparecido sin pagar el importe de los anuncios insertos en *La Crónica*.

Gustosos hacemos esta advertencia, tanto mas cuanto que dicho Sr. Idáñez siempre nos ha abonado religiosamente lo que se le ha exigido por los diferentes anuncios que ha publicado en nuestro periódico.

Las sociedades de crédito como estas, deben siempre juzgarse por las cualidades morales de sus Representantes y las que reúne el del «Banco de Ahorro Popular» son conocidas de todos y lo bastante satisfactorias para que la confianza del público, alma y vida de estas sociedades, tenga por fundamento y garantía las prendas de carácter y de honradez que reconocemos en el citado Sr. Idáñez.

Vacante.—Por no haberse presentado don Luis García Ruo, natural de Madrid, ha ejercer la plaza de Médico-cirujano del pueblo de Benahadux, para que habia sido nombrado en 29 de Junio último por aquel Ayuntamiento y asociados, se ha acordado dejar sin efecto el nombramiento y anunciar la vacante por término de 8 días.

La dotación son 1.000 pesetas por la asistencia á las familias pobres.

Audiencia de Granada.—Por falta de aspirantes en el turno segundo respecto de la primera, y las demás como comprendidas en el primero de los turnos señalados en el Reglamento general del Notariado han de proveerse por oposición y en el término de 30 días, en el territorio de la citada Audiencia, las notarias vacantes en Casabermeja, Berja, Orgiva, Santiago de la Espada y Lopera, partidos judiciales de Colmenar, Berja, Orgiva, Siles y Andujar respectivamente.

En los últimos quince días del próximo mes de Octubre se celebrarán en la espesala Audiencia exámenes generales para los que soliciten ser Procuradores.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 20 de Mayo de 1881, se proveerán por oposición en el mes de Setiembre las escuelas públicas de 1.ª enseñanza, en esta provincia, que á continuación se expresan.

Escuelas de niñas.—La elemental de Cuevas, dotada con el sueldo de 160 pesetas.

La id. de Felix, con 1100.
 La id. de Arboleas, con 1100.
 Y la de nueva creación de Tabernas, con 1100.

Escuelas de niñas.—La elemental de nueva creación de Huerca-Overa, dotada con 1.375 pesetas.

Y la de Tabernas, también de nueva creación con 1.100.

Además del sueldo disfrutarán los maestros habitación para si y sus familias y la retribución de los niños que puedan pagarla.

Muy pronto comenzarán los embarques de pasa en el puerto de Málaga.

Con tal motivo, creemos oportuno consignar que á una persona competente que acaba de visitar los Estados-Unidos, le ha llamado la atención la gran cantidad de pasa de La Carolina que ha encontrado á la venta en todas las expenditorias de dicha fruta. Hace tres años parece que se enviaron las primeras muestras, resultando una pasa bastante buena y parecida á la de nuestras provincias de Levante, de modo que tuvo aceptación, y aquellos cultivadores obtuvieron precios remuneradores. Siguiéron los envíos con la actividad que distingue al pueblo americano, y se calcula que de la última cosecha han llegado á Nueva-York y demás plazas consumidoras unos cien mil quintales de pasa de La Carolina.

Con fecha 5 del actual el señor ministro de Hacienda ha expedido una circular á los gobernadores civiles recomendándoles las recaudaciones de Aduanas y de las rentas estancadas.

Eso sí, recomendaciones para el cobro de suceden con tal frecuencia por todos los ministerios, que ya se ha hecho de ello una costumbre; cuando en nuestro concepto, antes de proceder á tales órdenes, debiérase con celo, si es que se desea que las rentas den el resultado apetecible, que las dependencias del Estado estuvieran bien surtidas de todas y buenas clases de tabacos y efectos timbrados; no dándose con frecuencia el ejemplo de carecer los estancos uno y mas días de algunos efectos estancados.

Para las familias que hayan de viajar ó habitar en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión, del recomendamos muy eficazmente el uso diario al renombrado *Caldo Cibils*. Con este caldo se prepara in tantaneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas y también mías, recurrimos al Tónico Oriental usándolo según las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de a cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que pata de mucho tiempo conviene recurrir las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conduce á una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 10.

Entrados.

De Cartagena, vapor Cabo Mayor.
 De Orán, id. Besós.
 De Idem, id. Esperanza.
 De Barcelona, id. italiano Silvia.
 De Málaga, brik inglés Privateur.

Despachados.

Para Roquetas, vapor Silvia.
 Para Torreveja, polacra goleta Rita.
 Para Liverpool, vapor Francoli.
 Para Málaga, id. Cabo Mayor.
 Para Garrucha, id. Harrogate.
 Para la mar, cañonero Nervion.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CÁPSULAS, MECHAS
 Capital social 4.000.000 ders.

Fábricas en Cabanas-Gerona y Francia

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA, BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.
 Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »
 » » 3 blanca » » 2'10 » »
 » » 3 negra » » 2'00 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.
 » dobles » » 30'00 » »
 » triples » » 35'00 » »
 » cuádruples » » 42'50 » »
 » quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Dirección en Almería: D. José Lopez Gui Hen, calle Real num. 25.

VAPOR PARA HULL DIRECTO.

El magnífico vapor inglés **FINGAL** llegará á este puerto el 13 del corriente con hueco para 2.000 barriles y saldrá el 15 del mismo para Hull directo.

Los Sres. cargadores de frutas que deseen algún hueco, pueden avisar á los representantes de la Compañía Sres. Miguel Ruiz Reyes é hijo.

Ruiz Toledo, Médico-Cirujano,

dedicado á la especialidad del Dentista, participa á sus amigos y clientes que se encuentra en esta capital en la calle de Hileros, próximo al Teatro de Apolo, donde admite consultas de 10 á 5 de la tarde.

3-8

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

Para Lóndres directo y Ambe-

res.—Llegará á este puerto del 9 al 12 de los corrientes el magnífico vapor *Silvia* admitiendo un resto de fruta y pasajeros.

Los señores cargadores que quieran ser les reserve cabida se servirán avisar anticipadamente á los Sres. Burgos Compañía.—Teatro 2 y Puerto, al final de la rambla de la Chanca. 11

Pérdida. Se suplica á quien se ha encontrado un perrito fino: color canela, con el hocico algo oscuro y un collar de correa azul y cascabeles dorados, lo entregue en la calle de Marin número 20 donde se le gratificará.

Carne.

En las carnicerías de Juan Belmonte y Miguel Garcia y Ramon Cruz se vende la carne de vaca y ternera á 60 centimos libra y 4 reales sin hueso: y la de carnero á 2 reales libra. 6

A los consumidores de alambres gal-

vanizados.—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirírselos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para gozar de los precios de su circular 1.º Marzo.

NOTA.—Si algún consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menos en cada una arroba según números.

¡¡¡Bueno ojo!!!

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanta. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1. Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado.

Los zapatos de verano para caballero que se vendían a 6 pesetas hoy se venden a 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasión.

También se han recibido un magnífico y variado surtido de palas bordadas para la presente estación las que se recomiendan especialmente a las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.

Venta de muebles.

Cama de matrimonio, á la francesa, de caoba, imitada a palo santo y tallada, en 32 duros.

Ocasión de una buena cama para una sola persona, estilo á la francesa, de caoba, imitada a palo santo y tallada en bajo relieve se da en 38 duros. Además un lavabo tocador con espejo en 22 duros, y un entredós del mismo orden en 18 duros, 15 sillas media tapicería de caoba á 60 reales, dos mesas de noche con columnas á 100 reales cada una. Hay otra cama mas superior.

Estos muebles están a falta de la última mano de barniz. (No están usados.)

Además hay una cama de Vitoria. En esta imprenta se dará razon. 13-15

Subasta.

Bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, se adjudicará al mejor postor, si la proposición la aprueba la Directiva, el vaciadero de la mina *Casualidad* del Cabo de Gata.

El acto tendrá lugar en casa de D. Carlos E. Martínez calle de Trajano número 5 a las doce del día 25 de Agosto.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modernos, de los nuevos, tiras y entredós bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negros y varios colores, agremanes, flecos, y golpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.319.945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» Don José de Artuela	» Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui	» Federico de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman.
» » Marqués de Peñaflores	» Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Güares	» Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» Antonio de la Devesa
» » Joaquin Lopez Doriga	
» » Gil M. Fabra	

COMITÉ ECECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (García Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

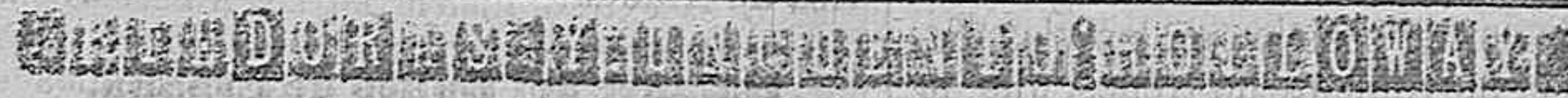
Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solidos en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las legas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.



Especialidad en microscopios compuestos de gran potencia y otros sencillos y precios de los mismos, sirviendo para ver la filoxera y la trichina y todo lo que sea absolutamente microscópico, los hay á 25, 35, 50, 75, 100, á 140 pesetas uno.

Lentes especiales para reconocer la moneda y minerales, id. para los billetes de Banco precios de ellos los hay á 4, 5, 6, 8, 10, 15 y de 20 pesetas uno. Buen surtido de termómetros clínicos los hay á 8, 9, 10, 11 y á 14 pesetas uno, siendo todos de máxima. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales arroba.
8	á 18 » »
10	á 20 » »
12	á 22 » »
13 1/4	á 24 » »

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravidas, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Geron, Almería.

SERVICIOS DE LA

Compañia Transatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Pro. so y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello Sabanailla, Cartagena, Coiba, y puertos del Pacifico.
El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pasajes convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUE DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

LAS Enfermedades Secretas

BLenorragias GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURMIER

Exijase sobre cada pildora, cada caja, cada botiquin, la signatura *Fourmier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D.J. Gomez Talavera Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

La Fama.

J. ORIA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legitimo cognac marcell, marca 2 y estrellas, salchichon legitimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y téas superiores.

43.—TIENDAS.—43.

A los señores facultativos.—En

vende una coleccion del Siglo médico, de 40 tomos, que comprende, desde el año 1844, perfectamente empastados, y en muy buen estado de conservacion.

Se dará por menos de la mitad de su valor.

También se venden otras obras de medicina y cirugía, de los mejores autores.

Igualmente otras varias obras científicas y recreativas.

En la imprenta de Alvarez se dará razon.